



DECRETO EXENTO N° 2209
RETIRO, 06 SET. 2024

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Siaper N°2.706 del 29/12/2023 que nombra a Director Comunal de Salud.
- 6.- Decreto Exento N°3.543 del 14/12/2023 que aprueba ingresos y egresos para el año 2024.
- 7.- Decreto Siaper N°1.995 de fecha 02/09/2024 que concede permiso sin goce de remuneraciones a don Francisco Durán Ramírez, por dos meses, conforme ley 19.378 art. 17 inciso número 2. ✓
- 8.- Decreto Siaper N°1114 del 30/04/2024 que delega para firmar por orden del director a Gustavo Ramos Hernández Subdirector de Recurso Financieros.
- 9.- Decreto Exento N°2146 del 29/08/2024 que aprueba las bases para la publicación de la Licitación.
- 10.- Licitación N°3030-29-L124 de "Actividad Bienestar para APS Retiro."
- 11.- Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas licitación N°3030-29-L124.
- 12.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°932.

CONSIDERANDO

La necesidad de contar con actividad para funcionarios APS Retiro, Teniendo presente que el principal objetivo del Servicio de Bienestar es el Autocuidado de cada uno de sus afiliados, que busca propiciar espacios de actividades recreativas y condiciones que favorezcan y mejoren el nivel de vida laboral y personal.

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación N°3030-29-L124, proveedor adjudicado **Sociedad de Inversiones Balú SPA** Rut 76.977.385-1, por concepto de "Actividad Bienestar para APS Retiro".
- 2.- **EJECÚTESE**, la contratación de los servicios de Banquetería para, Actividad Bienestar para APS Retiro, por la suma de \$3.998.400.- (Tres Millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos pesos).
- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto al Servicio de Bienestar APS de la Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"



GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DEPTO. SALUD
"Por orden del Director"



CESTAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- > Secretario Municipal
- > Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- > Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- > Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- > Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)



REPRODUCTION OF A DOCUMENT FROM THE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
DATE: 10/15/2014